

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Valencia, un mes.	1.60 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses.	4.50 »
Península id.	5.50 »
Extranjero id.	10.50 »

Número suelto: 5 céntimos.

Número suelto: 5 céntimos.

LA SEÑORA

Doña Magdalena Almunia García DE SORIANO

que falleció en igual día del pasado mes de octubre

Su director espiritual, su viudo D. Vicente Soriano Gomis, madre política, tio, hermanos políticos y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos:

NOTA.—El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 30 días de indulgencia a todos los fieles de la misma por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren a parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de esta difunta.

Asuntos del día

El Sr. Maura ha repetido ahora en el Congreso lo que dijo en la anterior reunión de las Cortes: hay que hacer la revolución en el Parlamento para que no se haga en las calles.

Estamos enteramente conformes. Después del gran desastre de nuestra patria, necesita reformas radicales en casi todos sus organismos públicos.

Lo mismo que el Sr. Maura dijo antes el presidente del Consejo de ministros: al reunir a los senadores y diputados de la minoría les expuso como programa la necesidad de hacer una revolución desde el gobierno. De modo que, los Sres. Silveira y Maura están de acuerdo, al menos en principio.

La divergencia estriba en que el diputado gamacista entiende que el gobierno no ha hecho la revolución ofrecida, y el Sr. Silveira sostiene que en este camino ha andado todo lo posible, obteniendo resultados importantes, que deben satisfacer a la opinión pública y el desarrollo de sus planes.

El resultado que se ha obtenido hasta ahora en la reducción de las cargas del Estado asciende a 176.700.000 pesetas, correspondiendo 97 millones a la suspensión de las amortizaciones, 54.100.000 al impuesto del 20 por 100 sobre las utilidades de la Deuda, 25.500.000 a la rebaja de los préstamos de Bancos y Sociedades, y otras cantidades pequeñas a diversos conceptos. Y decía bien el Sr. Villaverde; esa importante rebaja se ha conseguido sin que perdiera el crédito, antes al contrario, mejorándolo de un modo notable y con firmeza.

Ahora, con la reforma en el plan económico, entre economías efectivas y aplazamientos de obligaciones, con la compensación correspondiente para lo venidero, se reducen en otros 61 millones las cargas del Estado, con lo cual se habrá obtenido un alivio de 238 millones en el presupuesto de gastos, lo cual permite hacer frente a todas las obligaciones contraídas por la guerra y la pérdida de las colonias, sin imposibilitar el desarrollo de las fuentes de producción y de la riqueza patria.

A nosotros nos parece que en el orden financiero este resultado es importante, y basta para contradecir que el gobierno haya fracasado. Pero está terminada su obra? Entendemos que no; que apenas está comenzada.

Ha reducido mucho los gastos; pero por el procedimiento de escatimar y cercenar las asignaciones de los servicios públicos, no reorganizando estos servicios de manera que resulten más económicos.

Y esto es lo prometido, esto es lo que el mismo gobierno dice que hará, si le dejan respirar.

Es digno de que se le conceda este respiro? Aunque no lo fuera, nos parece que la solución de echarle todo a rodar sería la peor de todas.

Las Cortes

Senado

Madrid 9.—A las tres y media se ha abierto la sesión.

El Sr. Lazaaga apoya una proposición referente a un ferrocarril en la provincia de Cádiz, y se toma en consideración.

Se leen el dictamen de la comisión referente a los sucesos y la enmienda del conde de Peñalver.

Se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto fijando el año natural para el ejercicio económico.

El Sr. Sánchez Toca pide que se celebre el artículo 4.º respecto a su alcance en cuanto a las facultades de la regla prerrogativa para la reunión anual de las Cortes, que en el proyecto se fija para antes del 1.º de mayo.

Le contesta el ministro de Hacienda, di-

ciendo que el proyecto no limita la regla prerrogativa, pues solo se refiere a la fecha de presentación de los presupuestos.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca.

El ministro de Hacienda insiste en que las Cortes podrán reunirse en cualquier fecha, siempre atendiendo a los preceptos constitucionales.

El Sr. Groizard expresa la conformidad de los liberales con el espíritu del proyecto. «Pero dice—si el presupuesto presentado no se aprueba en el plazo previsto, ¿qué ocurriría? Se necesitaría disolver las Cortes, lo cual es una solución violenta, o llamar al poder nuevos hombres.» El ministro de Hacienda dice que hasta el 1.º de mayo habría tiempo para presentar los presupuestos nuevos.

Congreso

Abierta la sesión, el Sr. Inclán apoya una proposición fijando la edad de 21 años para el ingreso en las filas del ejército.

El ministro de la Guerra la acepta, y el Congreso la toma en consideración.

El Sr. Azarzá pregunta por el estado del proceso de Montjuich.

El ministro de la Guerra ofrece preguntarlo al general Despujol.

El Sr. Sol y Ortega reitera su ruego de que se indulte a los procesados de Montjuich.

El presidente del Consejo de ministros dice que la gravedad del asunto obliga al gobierno a estudiarlo detenidamente antes de aconsejar el indulto.

El Sr. Canalejas pide también justicia y clemencia para los procesados de Montjuich. Se extraña de que nadie aparezca comprometido ni condenado por la rendición de Sanlúcar de Cuba. Pide al ministro de la Guerra diga si hay algún responsable. Exhala al ministro de la Gobernación para que ordene se publique la Memoria referente a abusos cometidos por la Diputación de Madrid.

Contesta el Sr. Silveira diciendo que los señalamientos de Montjuich no sufren vejaciones, y añade que se presenten pruebas y se castigará a los causantes de los malos tratos.

El ministro de la Guerra declara que se excusarán las oscuridades en que está envuelto lo de Sanlúcar.

El Sr. Dato ofrece traer a la Cámara el expediente sobre la Diputación provincial de Madrid cuando resalta solución. «Sin embargo», dice—el Sr. Canalejas quiere ojearlo, está a su disposición.

El Sr. Lletget manifiesta que Durán y Bas ofreció clemencia para los presos de Montjuich, y éstos siguen en igual o peor estado que antes.

Silveira asegura que ignora las gestiones que haya podido hacer el Sr. Durán y Bas en el asunto; pero promete tener en cuenta la observación del Sr. Lletget.

Se reanuda el debate político.

Usa de la palabra el Sr. Sol y Ortega. Comienza aplaudiendo la imparcialidad del señor Pidal dirigiendo los debates. Se promete ser conciso, porque algunos puntos de que pensaba ocuparse fueron ya magistralmente desarrollados por el Sr. Romero Robledo.

Ahora que si el Sr. Silveira hubiera comenzado siendo tan claro como lo fue ayer, le hubiera ahorrado mucho trabajo, evitando los rudos ataques que le dirigió. Declara que los móviles que le guiarán al promover este debate son ajenos por completo a los móviles revolucionarios. Sostiene que comenzó a defender la causa de los gremios después de haber sido declarada Barcelona en estado de sitio.

Recuerda las estrechas relaciones que le unían con el Sr. Ruiz Zorrilla y los trabajos revolucionarios que se hacían hasta que surgieron los sucesos de Meillá. «Estos», exclama—vivimos los republicanos fuera de la legalidad.

El Sr. Muro: Yo no niego que así es.

El Sr. Sol y Ortega: Yo y otros demócratas si. «Vivimos—repito—fuera de la legalidad, aunque dentro del Código penal, lo cual es frecuente en España.»

Declara que cuando surgieron los sucesos de Meillá suspendieron sus trabajos los republicanos, cosa que han hecho siempre frente a las deslealtades de la patria. «Por lo demás», dice—¿para qué he de hacer trabajos revolucionarios? Me basta para que sobrevenga la revolución con que permanezca el Sr. Silveira en el poder.» (Rumores.)

No quiero enredar la madeja. He estado duro, lo confieso, pero es que el Sr. Silveira ha propuesto su honor al poder... (Fuerzas rítmicas.) Lo mismo han hecho otros que se sientan en esos bancos... (Rumores.)

Quien ofende a un diputado no tiene más remedio que aceptar todo cuanto éste diga en su defensa. No ofendi al Sr. Silveira en su honor. He examinado las cuartillas de mi discurso y nada encuentro depresivo para el Sr. Silveira. La prueba de ello es que el presidente no me llamó al orden.

El Sr. Pidal: He dejado decir a S. S. cuanto he querido. Pero el principal deber de la presidencia es el de no ser apasionado y el de no permitir que se ofenda a nadie.

El Sr. Sol y Ortega termina rogando al señor Silveira que fije su criterio respecto a la libertad de los que se sientan en los escaños.

Rectifica el Sr. Silveira. Comienza diciendo: «Antes de entrar en la cuestión personal he de deshacer algunos errores cometidos en sus

discursos por los Sres. Sol y Ortega y Romero Robledo. Jamás ofrecí nada a los catalanes. Lo único que hice fue ofrecerles tratar más adelante los problemas económicos. Nunca ofrecí tratar con las entidades catalanas, sino con la representación nacional. Respecto a las palabras que a mí se refieren, me atengo a las pronunciadas por el Sr. Pidal; a cuyo criterio me adhiero.

El Sr. Sol y Ortega: También yo hago mis palabras de la presidencia.

Termina este incidente.

El Sr. Soler protesta de las palabras del marqués de Barzanallana, que supuso que los diputados catalanes querían arrastrar a toda Cataluña hacia los intereses de los gremios de Barcelona. Dice que los comerciantes económicos constituyen parte de las aspiraciones de aquellos. Añade que Lérida ha aceptado este programa.

El marqués de Barzanallana pronuncia un discurso altamente patriótico, para demostrar que Lérida no ha aceptado dicho programa.

El Sr. Sala defiende a las Cámaras de Comercio.

Interviene en el debate el Sr. Maura. Dice que ratifica las palabras que pronunció en la anterior legislatura, acerca de que si la revolución no la hace el Parlamento, la haría el pueblo. Sostiene que el país desconfía del gobierno. Añade que la timidez de éste le impide acometer las reformas de que se habla tan necesitado el país.

«Nos separamos en julio pidiendo la reorganización de los servicios y la introducción de economías, y estamos igual que estábamos. Hay que hacer la revolución en la Gaceta para que no la hagan en las calles. El gobierno ha desaprovechado las oportunidades. ¿Por qué no hizo la crisis a principios de verano? Setenta y un millones no repugnan, pero con estas economías se desorganizaron los servicios. El proyecto de elases pasivas es un verdadero absurdo. La cuestión de los conciertos económicos, tal como los pide Barcelona, está ya fallada. Los buenos deseos de Silveira se estrellan contra la roca.»

Combate luego los conciertos económicos. Entiende que constituye delito la conculcación para no pagar los impuestos. Para demostrarlo, se extiende en períodos grandilocuentes.

Le interrumpe el Sr. Romero Robledo. «No creo—dice—que eso constituya delito.»

El Sr. Maura: «Con ese criterio de S. S. no habría gobierno posible.» (Aplausos en la mayoría y en la minoría fusionista.) Continúa el orador diciendo que cuando las muchedumbres delinquen no es posible cumplir los bandos taxativamente.

Se promueve un incidente, del cual resulta que la minoría fusionista no se halla conforme con el criterio del Sr. Romero Robledo respecto a la resistencia al pago.

Interviene Azarzá. Dice que debe tenerse en cuenta que la actitud de los gremios obedece a las demasías y excesos del gobierno. Añade que su proposición hubiera impedido que se faltase a la ley sin fomentar la rebelión. Califica de broma pesada lo de las economías, y dice que los 61 millones quedarán reducidos a los 15 que se introducen en Obras públicas. Entiende con el Sr. Maura que la revolución debe hacerse en el Parlamento para evitar que se haga en las calles.

Habla el Sr. Romero Robledo. Dice que Maura ha aprovechado las palabras suyas para realizar un acto político. Insiste en que no constituye delito la resistencia pasiva. Se extraña de las corrientes de simpatía de los fusionistas hacia Maura.

Continúa la sesión.

INTERMEZZO

WAGNER EN PARIS

Leemos en una carta de París que en el nuevo teatro de la rue Blanche se están celebrando diez representaciones caídas en las fauces de Bayreuth, la mesa del wagnerismo. Dirige la orquesta, que es soberbia, el afamado maestro Lemoureux.

Todo el París elegante frecuenta este exquisito espectáculo. A pesar de que cada asiento cuesta 30 francos, el teatro se ve concurridísimo todas las noches. Como en Bayreuth, hay en este teatro una novedad que no sería fácil implantar en España. Mientras dura el acto que se representa no se permite entrar a nadie en la sala, ni salir de ella. Y hay que tener en cuenta que cada acto dura cinco cuartos de hora.

Un periódico de la Corte observa que si esta costumbre, muy conveniente sin duda, se implantara en el Teatro Real de Madrid, las protestas armarían mayor ruido que el conflicto catalanista.

Las nuevas plantillas del ejército

Hé aquí las que figurarán en el nuevo presupuesto: Capitanes generales, 2; tenientes generales, 23; generales de división, 50; asimilados a ídem, 12; generales de brigada, 100; asimilados, 23; total, 212. Coronales y asimilados, 491; tenientes coronales e ídem, 831; comandantes e ídem, 1.434; capitanes e ídem, 3.843; primeros tenientes e ídem, 3.434; segundos tenientes e ídem, 1.390; total, 11.437.

En virtud de esas plantillas quedarán excedentes: 123 generales y asimilados; 166 coronales; 355 tenientes coronales; 1.298 comandantes; 1.789 capitanes y 828 segundos tenientes (en todas las clases se cuentan también los asimilados); pero como faltarán 268 primeros tenientes, se cubrirán sus plazas con otros tantos segundos ídem, por lo que el excedente de subalternos será solo de 560. Total excedentes de jefes, oficiales y asimilados, 4.168.

En algunos cuerpos el excedente es muy considerable. Infantería, 101 coronales; 219 tenientes coronales; 914 comandantes (solo habrá de plantilla 565) y 1.038 capitanes; Estado Mayor, 11 coronales, 30 tenientes coronales, y 46 comandantes; total, 88; para una cifra de 180 jefes y oficiales, que tiene el cuerpo; es decir, más de 45 por 100.

En Caballería, Artillería Ingenieros, Guardia civil, Administración y Sanidad Militar, también será considerable la excedencia. En Alabarderos y Carabineros no la hay, por no haber sufrido aumento estos institutos durante la guerra, ni a su terminación.

Siendo 15,605 el número de jefes y oficiales de las escalas activas, y quedando solo en

plantilla destino para 11,471, la cifra de 4,168 excedentes que resulta, es el 36 por 100 de la totalidad.

Existen además 211 generales de la sección de reserva, y 8,246 jefes y oficiales en las escalas de igual nombre.

Sumados estos últimos a los 4,168 excedentes, arrojan un total de 12,537, que solo cubrirán los cuatro quintos de su sueldo, con el descuento correspondiente, y cuyos ascensos se paralizarán casi por completo durante algunos años.

Guerra del Transvaal

Lo de Ladysmith

No se ha confirmado oficialmente, y así lo dice el War-Office, la noticia publicada por la prensa, de la toma de un campamento boer por los Ingleses.

La interrupción telegráfica absoluta con Ladysmith continúa como los días pasados. Solo llega el telegrafo a Estcourt, a unas 30 millas al Sur de Ladysmith, próximamente a 35 de Colenso.

Al Sur de Colenso, por haberse hecho dueños los boers del puente del ferrocarril sobre el Tugela, está también interrumpida la vía férrea.

Un despacho del Cabo desmiente la muerte del general White.

A Estcourt ha llegado un Inglés escapado de Ladysmith, el cual ha dicho que los boers en gran número ocupan las granjas de Pieter Woodhouse, inmediatas a Ladysmith, así como la estación de Pieters; que la vía férrea ha sido destruida en varios puntos y que los marinos de Natal retrocedieron con sus cañones gruesos para volver a Pietersmaritzburg.

El fugitivo dice que salió de Ladysmith el día 4.

La víspera habían continuado los boers el bombardeo de la ciudad y del campo inglés.

También ha relatado un combate entre Ingleses y boers; al regresar una columna de estos al campamento, cayeron en una emboscada y los Ingleses les hicieron treinta prisioneros de infantería montada.

Se cree que este combate es el que hizo suponer la toma de un campamento boer.

Formenores de la sorpresa de Nicholson's Nek

El correspondiente del Daily Mail en Ladysmith da cuenta detallada de la sorpresa de Nicholson's Nek, episodio principal de la sangrienta batalla del día 30 de octubre.

Se recordará que durante la madrugada del día citado, la columna del coronel Carleton, compuesta de los batallones de Gloucesters, Royal Irish Fusiliers y de la 10.ª batería de montaña, fué atacada por los boers.

El objeto que perseguía la columna, según las instrucciones del general White, era apoderarse del desfiladero de Nicholson's, en los montes Drakensberg, posición estratégica de gran importancia, pues domina dos ó tres caminos.

Algunas rocas desmenuadas sobre la artillería por los boers y varias descargas muy nutridas, originaron el pánico de las mulas, que huýeron, llevándose consigo el principal elemento de defensa de la columna.

Los dos batallones se refugiaron en una colina próxima, y, sin perder tiempo, procedieron a la construcción de algunas obras de defensa.

Al romper el día empezó el fuego de los boers, situados sobre dos eminencias vecinas.

Los soldados Ingleses contestaban con un tirotejo muy nutrido al ataque de los transvaalenses; esta situación se prolongó durante una hora.

De improviso, una nueva columna boer hizo su aparición a espaldas de los Ingleses, precisamente por el único sitio en que no habían construido estas atrincheramientos. Las fuerzas a las órdenes del coronel Carleton solo podían resguardarse detrás de algunas rocas y en zanjas hechas a toda prisa.

«La puntería del enemigo—dice el correspondiente—era verdaderamente admirable. En el momento en que cualquiera de nuestros soldados se asomaba al borde de la trinchera, para ver al enemigo, caía con el cráneo deshecho de un balazo.

En esta desigual lucha perdió la columna cinco oficiales y 199 soldados.

Comprendiendo el coronel Carleton lo insostenible de las posiciones ocupadas por la columna, se rindió a los boers.

La conducta de nuestros adversarios, después de la victoria, es digna de toda clase de elogios.

Los transvaalenses fueron a buscar agua para nuestros heridos, diéronles mantas y organizaron ambulancias, improvisando camillas con sus mismos fuelles.

Varios boers solicitaron de los venidos, como recuerdo del triunfo, los cinturones ó otras prendas del equipo. Al decirles que la mayor parte de los cinturones contenían dinero, los boers retiraban inmediatamente su petición.»

Una "interview" con el cónsul de Orange

Un redactor del Herald ha visitado al cónsul de Orange en Madrid, Mr. Max von Halsteyn, con objeto de interrogarle sobre la campaña actual.

El citado representante ha hecho, entre otras, la siguiente declaración, a propósito de las ventajas obtenidas hasta ahora por el ejército boer:

«No nos debemos, sin embargo, entusiasmar antes de tiempo. La empresa es tremenda. Los recursos de Inglaterra, inmenso. La lucha será porfiada, sangrienta, memorable; pero no es posible predecir cómo será el fin. En último caso, Vds. tienen una Numancia y un Sagunto, que nos darían el ejemplo de cómo deben caer los pueblos que luchan contra enemigos omnipotentes.»

Efectos de la "lyddita,"

Ocupados de la protesta del general Joubert, hacen notar los periódicos Ingleses que la lyddita empleada por la artillería británica no presenta diferencia apreciable, en cuanto a los efectos, con la melinita francesa, la roburita alemana y la pólvora similar empleada por Italia.

El efecto de la lyddita es verdaderamente espantoso. Basta la violencia de la explosión

para destruir cuanto se halla inmediato al sitio en que cas el proyectil.

Cuando se verificaron en Witwieh las pruebas del referido explosivo, se hizo caer una granada en un campo, dentro del cual se hallaban cien esneros.

El proyectil dió muerte a ochenta, e hizo las víctimas de la explosión presentasen herida alguna.

Después de la batalla de Ondurman, las ambulancias Inglesas encontraron los cadáveres de diez desviados en el mismo sitio en que había estallado una granada. Los cuerpos se hallaban amontonados y completamente hechos añicos, por el solo efecto de la explosión.

Diccionario de la guerra

Desde que estalló la guerra entre Inglaterra y las Repùblicas del Transvaal y del Orange, los periódicos insertan multitud de voces de origen holandés, cuya significación desconocen la inmensa mayoría de los lectores.

La Westminster Gazette publica una relación de los siguientes términos, que el lector hallará usados frecuentemente al relatar las operaciones de guerra:

Berg.—Monte.

Burgher.—Todo varón habitante del Estado libre de Orange y del Transvaal de más de 16 años que posee la franquicia; realmente todos los boers.

Commandant.—El jefe de un comando ó regimiento local.

Comando.—Regimiento de boers en forma de tropas irregulares de infantería montada.

Drift.—Aldea.

Dorp.—Un vado.

Fieldcornet.—Magistrado de un distrito; en tiempo de guerra jefe de los combatientes de su distrito.

Foatán.—Una fuente.

Kraal.—Pueblo indígena.

Kroepje.—Cima de una montaña, generalmente de granito.

Nek.—Paso entre dos montañas.

Spruit.—Canal que contiene gran cantidad de agua durante la estación de las lluvias.

Taal.—Nombre dado por los holandeses y boers a su lenguaje.

Los que regresan

Barcelona 9.—En el expreso de esta mañana han llegado los diputados catalanes don Eduardo Maluquer y D. Juan Ferrer y Vidal. Un público inmenso llenaba los andenes de la estación para ovelacion a los viajeros.

Entre las personas que esperaban a los diputados figuraban todos los presidentes de las entidades económicas de la capital y conocidos comerciantes e industriales.

Al apartarse los diputados del vagón ha resonado una prolongada salva de aplausos y algunos vivas. Estos aplausos se han reproducido al subir al carruaje que se les tenía preparado para llevarlos a sus domicilios.

Mueña gente creía que venía también el señor Sol y Ortega. Este, según han manifestado sus compañeros, se queda en Madrid para contestar al Sr. Silveira y solucionar la cuestión que tiene pendiente con el Sr. Rancés.

Visita a los presos

Los Sres. Maluquer y Ferrer han sido felicitados por los comerciantes e industriales, quienes les han acompañado a la cárcel para visitar a los morosos presos. En la comitiva figuraban los señores marqués de Camps, Robert, Rustioli, Torres y otras personalidades de significación.

Al llegar a la cárcel han pretendido ver a los presos.

El director del establecimiento lo ha impedido, manifestando que acababa de recibir una orden del capitán general para que únicamente permitiese comparecer a los presos con individuos de su familia.

La comitiva ha sufrido gran contrariedad y se ha alejado silenciosamente después de haber dejado tarjeta.

El cierre

El capitán general ha ordenado esta mañana que fuesen cerrada y sellada una taberna de la calle de Moncada, cuyo dueño se negó a pagar la contribución. La orden ha sido ejecutada inmediatamente.

La noticia ha circulado con gran rapidez. Inmediatamente casi todos los establecimientos de la indicada calle han cerrado sus puertas en señal de protesta.

Poco después se ha generalizado el cierre por las calles de Pisteria, Princesa, plaza del Angel, Tapineria y Corderas. A éstos ha seguido el de las tiendas de Jaime II y Fernando. A las doce de la tarde el cierre era total.

Esta tarde las Ramblas se hallan concurridísimas. La gente comenta los sucesos de hoy. La ciudad presenta el aspecto de los días festivos ó el de los grandes acontecimientos.

Madrid POLITICO

Efecto de las declaraciones de Silveira.—Exigencias excesivas de los barceloneses.—Actitud de las demás provincias catalanas.—Los representantes de las Cámaras de Comercio y sus gestiones.—El duque de Tetuán.—Su fuerza en el Senado.

Madrid 8 de noviembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Del mal efecto que causaron a los republicanos, especialmente a los de Barcelona, las terminantes declaraciones del Sr. Silveira en el Congreso, sobre apelar a todos los medios que las leyes permitan para hacer efectivo el pago de los tributos donde haya quien, pudiendo hacerlo, no lo haga, por hostilidad al biendo hacerlo, es buen testigo el iracundo discurso del Sr. Sol y Ortega contra el presidente del Consejo en la sesión de ayer tarde.

Cuando se les fue a los diputados de Barcelona y a los que allí alardean de representar la opinión de Cataluña que, si representasen algo, es la codicia, la vanidad y la envidia de algunos barceloneses, y que Cataluña no quiere en manera alguna depender de abogados, médicos y tenderos de Barcelona, tendrán nueva ocasión para gritar el Sr. Sol y Ortega y los demás regionalistas; pero no traerán al debate ningún dato fehaciente de que en Cataluña se quiere la diputación untes, y que ni

Gerona, ni Lérida, ni Tarragona, desean dejar de ser provincias para que Barcelona se dé tono de espital de región y manzongue los intereses de las cuatro provincias catalanas.

En otras provincias y en otras capitales es donde los levantiscos de Barcelona buscan proselitismo para que las dificultades con que tropiece el gobierno sean mayores, y este movimiento verdaderamente sedicioso, que prologa o ven en a buenos (los republicanos y carlistas, lo favorece con sus actos y acuerdos la junta directiva ó comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Verdad es que la inmensa mayoría de los comerciantes hace poquísimo caso de tales actos y acuerdos; pero los señores de la comisión permanente se dan aires de tener a sus órdenes una fuerza social considerable, y en tal sentido conferenciaron con los jefes de los partidos políticos, quienes saben muy bien a qué atenerse respecto a la esencia del apoyo que habían de prestarles los que empezaron por abominar de los políticos, y ahora se arman a ellos pidiéndoles su cooperación y auxilio.

Los oposicionistas más perspicaces atienden con especial cuidado en estos días a lo que se habla sobre actitud del duque de Tetuán y de sus amigos políticos, porque suponen que con sus votos pueden decidir las resoluciones de la Alta Cámara, donde las fuerzas ministeriales y oposicionistas están casi equilibradas, aunque es de suponer que en cualquiera votación en que corriese riesgo la vida del ministerio, los liberales del Sr. Sagasta, que se creen legítimos herederos de la situación, no auxiliarían a los que pretendieran formar otro ministerio conservador.—P.

Madrid NO POLITICO

Concierto en Palacio: la música; trajes de la reina y las infantas.—Sarah Bernhardt en «La Tosca».—Estreno de «El último chulo».

Madrid 8 de noviembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Para obsequiar a los príncipes Alberto y Federico, se organizó anoche en Palacio un concierto histórico de música popular española, bajo la dirección del maestro Padrell. En el programa figuraban, entre otras obras, una Villanosa del maestro sevillano Francisco Guerrero, que floreció en la mitad del siglo XVI; un minuetto de comedia, representado en el Buen Retiro, del doctor José Bassa, compositor del siglo XVII, y algunas piezas de Padrell, todas de carácter popular.

El concierto se verificó en la Sala de la concurrencia se componía de los ministros, grandes de España, diplomáticos y las clases de estuque. Las señoras lucían elegantes trajes de corte. S. M. la reina vestía uno de raso gris, con grandes pausamientos bordados, de un tono más oscuro que el vestido, al cual adornaban magníficos encajes de Chantilly, y lucía un collar de brillantes y diadema rusa de las mismas piedras.

S. S. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa estaban encantadoras, con trajes azules y collares de perlas, y la infanta doña Isabel, de verde, con magníficas joyas. Los príncipes alemanes, en cuyo honor se celebraba la fiesta, vestían de uniforme.

En la primera fila de asientos se celebraron las personas reales, y detrás, según sus categorías, los demás invitados.

No es La Tosca una obra dramática de gran mérito. Sardou tiene en su largo repertorio muchas superiores a ésta; pero representada por Sarah Bernhardt, para quien fué escrita, lo flojo del drama resulta maravilloso para el público. Arrobatado éste por tan magistral ejecución, olvidó los defectos de la obra, y aplaudió a su ilustre intérprete.

Hoy termina la actriz francesa, y reanuda en el propio teatro la compañía de María Tubau. El lunes estrenará la comedia Colombine, traducción del francés.

Con excelente éxito se estrenó anoche en Estaba el sainete El último chulo, original de los Sres. Arnieches y Luelo, con músicas de los Sres. Torregrosó y Valverde (hijo).

La obra pertenece al género de El santo de la Isidra, y aún se parece algo a esta preciosa zarzuela, especialmente en el tercer acto, lleno de alegría, de viveza y de fuerza. También el segundo es muy bonito, y dá ocasión para que seigan ventadas de bebés algunas lindas artistas, entre ellas las típicas señoritas Miralles y Razo.

Toda la música participa del carácter popular, especialmente dos números, que fueron muy aplaudidos, y decidieron el éxito del sainete.—L.

Las Comunidades de labradores

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto quede en suspenso la aplicación de nuevas ordenanzas, así como la aplicación de las ya formadas por las Comunidades de labradores, interina se dicten disposiciones reglamentarias que aclaren y completen la ley de 8 de julio del pasado año.

Boda de príncipes en proyecto

Según telegramas de Viena, se dice en aquella capital que la archiduquesa Elisabeth, hija de los grandes duques Rodolfo y Estefanía, y que acaba de cumplir diez y seis años de edad, se casará con el duque Ulrico Witenberg, de veintidos años, hijo menor del gran duque Felipe y de la archiduquesa María Teresa de Austria.

Se dice que el matrimonio se celebrará en enero próximo. Después se añade se verificará el casamiento de la gran duquesa Estefanía.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS

Obras premiadas por La Real Academia y recomendada oficialmente por La Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando,

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada e dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

VALENCIA

Telegrafía de Madrid que el diputado a Cortes por Enguera, D. Pascual Guzmán, visitó ayer al Sr. Silveira en su casa...

Este se interesó por muchos asuntos que afectan a Valencia, habiéndole de la cuestión del gas...

El Sr. Silveira expresó disposiciones muy favorables en beneficio de esa ciudad, lo cual celebramos.

—La Diputación provincial no celebró sesión ayer tarde, por no haberse reunido suficiente número de diputados.

—Por no haber asistido a la convocatoria del alcalde más que cuatro de los trece concejales letrados, se les ha convocado nuevamente para hoy.

—Ya dijimos que en la reunión ha de tratarse del procedimiento ejecutivo que se sigue contra el heredero del marqués de Campo.

—El alcalde ha designado a los concejales señores Alzaga, Igual, Simó, Marín, Mellado, Piquet, Mata y Tarouchier, para que formulen las bases a que han de ajustarse las brigadas de obreros que se crean.

—Probado el Champagne Bourbon.

—Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizado el delegado de Hacienda de la provincia para pagar todos los libramientos de carácter no preferente, que lleven fecha anterior al 1.º del actual.

—Por tratarse de un paisano y colega nuestro, tomamos el siguiente suceso de El Liberal de Madrid:

«El Sr. D. Luis Morote nos ha enviado la titulación de su cargo de redactor de El Liberal.»

El Liberal pierde, al perderlo, una inteligencia superiormente educada en todas las sabidurías del progreso moderno, una pluma cálida, impetuosa y gallarda, y un compañero cariñoso, que habiéramos querido conservar siempre.»

—La Juventud Republicana celebrará el domingo un meeting de propaganda democrática en Benifarragón.

También celebrará otro meeting en Villareal, al que asistirán representantes de todos los partidos republicanos de nuestra ciudad y de varios de los pueblos de la provincia.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por consumos 11,274.75 pesetas, y 551.20 por arbitrios.

—Dice un colega local: «Creíamos nosotros, como creía todo el mundo, que iban a desaparecer por completo los restos del edificio que adquirió la Compañía de los tranvías eléctricos, situado en la calle de Bonaire; pero nos hemos equivocado, pues se han dejado las paredes a la altura de un metro sobre el nivel del piso de la calle, y así estará hasta que quiera la Compañía el edificio.»

No desconocemos la condición que impuso para regalar dicho edificio al Ayuntamiento; pero el que no se haya cumplido todavía no depende de la voluntad de dicha corporación, sino de los trámites del recurso interpuesto contra el acuerdo de la misma, y por lo tanto sería con gusto el público que desapareciera dichos restos para que aquel sitio quedase despejado.»

En efecto, la gente veía con gran satisfacción que el derricho quedase completado cuanto antes.

—Probado el Champagne Bourbon.

—La Gaceta publica una real orden disponiendo queden agregadas a Valencia las dos notarías de Villanueva del Grao, cuyo municipio fué anexionado al de la capital por real orden de junio de 1897. Al notario D. Domingo García Tramoyeres (pues la otra notaría se halla vacante) se le dan tres meses de plazo para que amplie la fianza que corresponde a los notarios de primera. Después de aprobada la ampliación de fianza se hará la correspondiente agregación, fijándose al efecto un anuncio en el Colegio notarial.

—Ha regresado de Madrid, encargándose nuevamente de su destino, el jefe de vigilancia Sr. Ruiz del Portal.

—Dicen de Madrid que por iniciativa del Ilustre valenciano Sr. Sacmartín y Aguirre, se verificará en el teatro de la Comedia el día 24 del corriente una función en honor del ilustre escritor D. Rafael María Lleras. En ella se representará una obra castellana y tres valencianas del difunto literato, leyéndose poesías en su honor. El producto de la función será destinado a trasladar a Valencia los restos del Sr. Lleras.

—Durante el pasado mes de octubre se han sacrificado en el Matadero general y sucursales y en los de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar 12,827 reses.

En el expresado mes han sido inutilizados siete certeros, 10 cerdos, cinco cabras, una oveja, un novillo, dos vacas, cinco kilos de carne de cerdo, 43 de pescado y algunos cuartos de aves; se han practicado 52 reconocimientos microscópicos y 58 macroscópicos.

—En nuestra darsena fundó ayer el vapor Miguel Jover, que cargó por la tarde grandes cantidades de vino, arroz, papel, pasta, ajos, cebolla, aceite, cartón y otros con destino a la gran Anilla, para donde conducen además 492 pasajeros.

—Probado el Champagne Bourbon.

—Del niño Manuel Carreres Bayarri hemos recibido una peseta para el matrimonio pobre.

Dios le premie su caridad.

—Leemos en un periódico barcelonés: «Un chucuelo de unos 12 años de edad, que estaba asistido en la Casa de Caridad de Valencia, se fugó días atrás y emprendió su viaje a Barcelona, oculto debajo de un asiento de un coche del ferro carril, y así fue a Sitges, en donde se lo encontró, poniéndole los empleados de la compañía a disposición del alcalde de aquella población.»

A esta autoridad le contó el niño que su deseo de venir a Barcelona era para reunirse con su madre, que, dijo, reside en esta ciudad, por lo cual, acompañado el alcalde, le costó el billete hasta Barcelona.

Llegado a esta ciudad, anduvo el chico extraviado, hasta que fue recogido por un caballero, que le condujo a la comandancia de la guardia municipal, en donde fue interrogado por el Sr. Vilaseca, a quien manifestó que su madre, cuyo apellido no supo decir, debe de estar de corista en un teatro de zarzuela, y en vista de ello dispuso dicho funcionario que el chico, acompañado de un guardia, recorriese anoche todos los teatros en que se dan funciones de aquel género para ver si daban con la madre, y en caso de que no se encontrara, se comprometió a dar albergue al muchacho el caballero que le recogió.»

—A un carretero que estaba desahogando ayer el carro en la calle de Guillén de Castro se le disparó una pistola que llevaba, atravesándole el proyectil el muslo derecho. Fué asistido en el Hospital.

También un obrero, llamado Rodilla Jimeno, tuvo la desgracia de que le cayera una vigueta sobre el pie derecho, produciéndole una herida contusa.

—En el caserío del Grao, cerca del Ovalo, fué hallado ayer el cadáver de un hombre. El Juzgado de guardia comenzó a instruir diligencias, ignorándose detalles del suceso.

—A las doce y media de esta madrugada ocurrió una reyerta en la calle del Torno de San Gregorio.

Un obrero llamado J. A., que había estado en el Café Imperial, al pasar por la citada calle fué sorprendido por un sujeto que, en completo estado de embriaguez, le pidió el dinero que llevaba.

El obrero se lo negó, como era natural, y entonces el individuo citado le dió unos cuantos garrotazos, derribándole al suelo.

El agresivo, al verse en peligro, sacó una pistola y le disparó un tiro al agresor.

Este, que se llama Francisco Sanz Torres, recibió el proyectil en el brazo izquierdo, resultando con una herida de escasa importancia.

Fuó curado en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

A las diez y media fueron conducidos al juzgado.

—En la calle de Santa Teresa estuvo ayer la Guardia municipal a un muchacho que acababa de hurtar un saco de cacahuetes en el Mercado de Antonio Reyes.

Grandiosos partidos en tórdopelos, paños y lanas alta novedad para vestidos de señora. «Lo Rat-Penat», plaza de Casjeros, 60.

—Las hemorroides, grietas y fistulas en el ano, son curadas en breve tiempo con el Balsamo del Dr. Demberba. Dos pesetas tarro en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63.

—La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca, y las otorga y concede el público, no las interesadas y huecas palabradas de anunnelantes poco escrupulosos. El público desconfía justamente de todo cuanto lee y oye. En todo, pero especialmente en higiene y salud pública, se atiene a los hechos. El Llor del Polo de Olive empezó vendiéndose el primer año (el 71) 360 frascos; el 98 vendióse solamente en España, y a una sola casa (la de G. Garcia, de Madrid), 80,000 frascos. Por esto es el Llor del Polo de Olive objeto de tanto competitor. Este es su mayor elogio. Jamás el autor del Llor del Polo pidió a los gobiernos elevaran los aranceles para los dentíficos extranjeros. Es librecambista, aguzó su ingenio, y contentándose con muchos pocos, presentó un dentífico superior a precios baratísimos. En esto estribaron los triunfos del Llor del Polo. En eso consisten sus méritos, buscando una segura riqueza con tiempo y constancia, no pretendiendo enriquecerse al día siguiente.

Crónica religiosa

En la parroquia Iglesia del Salvador se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta del titular. A las diez de la mañana fué descubierta la veneranda imagen de los acordes de una banda de música, y a continuación se dijo una misa con acompañamiento de órgano. A las diez y media comenzó la solemne, siendo interpretada a gran orquesta la del maestro Giner.

El religioso carmelita padre Ludovico pronunció un elocuente discurso. En representación del Ayuntamiento asistieron los concejales Sres. Castillo y Aparici.

—El señor arzobispo ha nombrado cura rector de Monserrat, a D. José Vicente Artigues; economo de Tárbenca, a D. Miguel Perles; coadjutor de Fornas, a D. Vicente Gomar, y regente de Benisiva, a D. José Joaquín Ferrando Mora.

—El día 14 del actual se verificará en Aidaya la elección de delegado que represente al distrito de Torrente en el Consejo general del Montepío del clero en esta diócesis.

Noticias militares

Hay se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el capitán de infantería D. José Malo de Molina. El acto será presidido por el gobernador militar, D. Adolfo Rodríguez Brizón, y serán vocales los generales D. Eduardo López Ochoa, D. Clemente Maté Cagigal, don Julio Molit Izquierdo y D. Luis Martí Barrojo; los coroneles D. Eusebio Salvá Aleixandre, y D. Juan Pereyra Morante, y como suplentes primero y segundo, respectivamente, los de igual graduación Sres. D. Enrique Peltier y Pascual de Pevil, y D. Camilo Herrero Cortés, y como fiscal el teniente auditor D. José Muñoz Replio.

Escuelas

—Han sido aplazadas hasta nuevo aviso las oposiciones a la plaza de ayudante vacante en esta facultad de Ciencias, por continuar enfermo uno de los señores jueces que forman el tribunal.

—En la Escuela Normal de Maestras se verificó ayer la adjudicación de las escuelas de párvulos vacantes, por el orden siguiente: La auxiliar de Lorca a doña María Solanich, la de Agost a doña Josefa Mompalao y la de Aleira (auxiliar) a doña Gloria Maschran.

—Los opositores a las escuelas elementales de niños comenzaron ayer la práctica del ejercicio oral, dictando el tribunal la calificación siguiente:

D. Severino Torraquino, 20 puntos; don Joaquín Pastor, 62; D. Eusebio Delgado, 27; D. Francisco Roca, 77; D. Samuel Casanova, 10; D. Antonio Barberán, 56; D. Rosendo Naher, 104; D. Eusebio Morcholi, 10; D. Joaquín Ferrandiz, 102; D. Antonio Sanecho, 60; D. Juan Manuel Soler, 30; D. José Rovira, 82; D. Francisco Bertrán, 48; D. Lorenzo Alabau, 5; y D. Vicente Landete, 75.

Círculos y Sociedades

Esta noche, a las siete y media, se reunirá en sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para discurrir y aprobar los presupuestos.

—En el Instituto Médico Valenciano celebrará esta tarde, a las seis y media, sus conferencias sobre Química Biológica el Dr. Trigo.

El acto será público.

—En la Asociación de Obreros en general se celebrará esta noche, a las ocho y media, una reunión, para dar cuenta de la distribución de socorros efectuada entre los repatriados.

—La Juventud republicana propagandista celebrará mañana por la noche una velada para conmemorar el duodécimo aniversario de la muerte de varios defensores del credo liberal. La sesión comenzará a las nueve.

Notas literarias

Se ha publicado en esta ciudad el número primero del periódico semanal El Productor Español, que, como su nombre indica, se dedicará preferentemente a defender todo lo que

entienda ha de favorecer el mejoramiento nacional por los trabajos. Agradecemos el cordial saludo que nos dirige, y le deseamos muchas prosperidades.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—El Jurado ha condenado a cadena perpetua al tío y al criado de José Guzmán Mestre, que fué asesinado en la masía del «Carraçal». A la viuda se le condena a ocho años de reclusión por haber habido empate entre los jurados.

Conferencias en Lo Rat-Penat

El idioma de los «furs» y el diccionario valenciano

Brillante inauguración tuvieron ayer las conferencias históricas que a semejanza del curso anterior se propone celebrar en el presente la sección de Arqueología de Lo Rat-Penat.

El docto canónigo D. Roque Chabás, al que tantos descubrimientos y buenos servicios debe la historia valenciana, tomó a su cargo el desarrollo de un tema, cuya sola enunciación despertó vivo interés a toda persona que mira con algún amor la progresiva marcha de los estudios históricos regionalistas; y halló ocasión de comunicar a sus consuecos importantes observaciones, datos de grande interés obtenidos a fuerza de conienzados estudios, investigación constantes y buena crítica.

Empezó por hablar del idioma en que se escribieron los primitivos fueros. Para la afirmación definitiva tuvo que explicar en párrafos muy eruditos la política que D. Jaime I se propuso implantar en Mallorca después de su conquista, convirtiéndola en país catalán, más que aragonés, al paso que al conquistar Valencia, apoyándose más en la gente aragonesa que la catalana, parecía natural que los fueros valencianos reflejaran mejor el espíritu de los primeros que de los segundos; pero el asunto monarca no hizo lo uno ni lo otro, antes bien, aseasonado por la experiencia, quiso levantar el estado llano para que sirviera de contrapeso a las tendencias feudales de sus antiguos reinos.

Habiendo de servir los nuevos fueros para gente procedente de ambos países, opinó el Sr. Chabás que debieron escribirse en latín, lengua común, que al propio tiempo era la oficial en todos los tribunales.

El orador, en confirmación de esto, presentó dos datos de suma importancia; uno de ellos es el descubrimiento de un códice latino de los «furs» en el Archivo de esta Catedral, escrito en la época de Jaime II; el otro hecho se halla en la Biblioteca de Fuster, en la que se conserva que D. Francisco Javier Borrell disfrutó por espacio de dos años de una traducción del latín al valenciano, hecha por el rey en 1261 por dos mojos de Benitach, llamados Guillermo y Vital. La consecuencia que saca de ellos el Sr. Chabás, es la de que los fueros latinos de la Catedral no son traducciones, sino originales, porque siendo casi coetáneos a los valencianos de los mojos de Benitach, regularía trabajo ocioso verter al latín el manuscrito de aquellos, cuando era tan fácil tener algún códice anejo al latín que hablan traducción.

Con este motivo comparó los códices de la Catedral y el Ayuntamiento de esta ciudad, que tienen notables semejanzas, diferenciándose solo en el idioma. Hizo mucho hincapié en la autoridad del Sr. Borrell, que dió la noticia, copiante del códice un curioso oración en versos leoninos, en que se enuncia esta historia de la traducción. Si fuera superflua, tendríamos que atribuirlos a los mojos de Benitach del siglo XIII, justamente cuando no era posible hacer pisa la fidesidad.

—Por qué se tradujeron al valenciano? La opinión del Sr. Chabás es que desde la publicación de los primitivos fueros, a raíz de la Reconquista, hasta 1261, en que mandó el rey hacer su traducción, convenciéndose de que era de todo punto imposible, dada la obstinación de los aragoneses, el hacérseles aceptar. Si no habían de servir más que para catalanes, mejor era dárselos en su idioma, para que así se enseñarase más en los municipios de aquel espíritu democrático que quería levantar.

Pasando a otro orden de ideas, presentó el orador a la consideración de los señores un voluminoso legajo de más de 500 paginas de voces oscuras de los fueros valencianos, y duramente más de una hora leyó considerable número de ellas, que demuestran hasta qué punto el Sr. Chabás depura esta clase de estudios, comparando el texto de unos fueros con otros, alegando citas de Jaume Roig y del Aureum opus, poniendo a contribución el eruditísimo glosario de Di Cange, y hasta comparando las palabras antiguas con otras que actualmente se conservan en algunas comarcas de nuestro reino. En el acto de esta conferencia, que fué muy vivamente alabada por el auditorio, aportaron también algunos señores datos lingüísticos de una importancia que demuestran lo mucho que se preocupa Lo Rat-Penat de la necesidad de la formación de un diccionario valenciano.

Para acabar, en este sentido, a la conferencia, dió a conocer el erudito canónigo una lista de cerca de 300 palabras, que le resultan de difícil traducción, a pesar de su pericia filológica. Entendió el Sr. Chabás que completaría el lexico del Libro de las dones, sería empresa digna de Lo Rat-Penat, e invitó a todos los presentes a trabajar en el indicado sentido, lastimándose de la falta de una revista histórica que permita la publicación de pequeños trabajos, que no día puedan llegar a formar el gran diccionario histórico de la lengua valenciana.

El Sr. Chabás recibió unánimes y calurosas felicitaciones.

EL ARCHIVO DE LA CURIA ECLESIASTICA

Algunos periódicos habían hecho alusión estos días a que estaba cerrado en el Palacio arzobispal el archivo de la curia eclesiástica, y a que se había retirado de él el canónigo doctor Chabás, el cual estaba trabajando para su arreglo, en cumplimiento del encargo que había recibido.

Explicado lo ocurrido, ha dirigido el doctor Chabás a nuestros colegas una carta, en la cual dice lo siguiente:

«Consta a V. y a todo el mundo que no se me ha relevado de mi cargo, pero he creído que la variación de personal se había hecho en forma para mí imposible de reconocer, y lo consecuencia ha sido apartarme de allí, por lo menos mientras se arreglan las circunstancias y situaciones actuales.»

Yo desprecio las insinuaciones, más o menos emborrazadas que a raíz de ese error se han hecho contra mí, y de las que, V. en su periódico, con corrección que le agradezco, se hace eco.

En el fondo de todo, palpita una cosa, y ésta me analitase en mi concepto, y por eso no hejo en mi empresa. Amo la verdad y no la ocultó; despo de las leyes de la Iglesia y de la crítica histórica se respeten; por eso trabajo con afán en cultivar el campo de los estudios en que más aficiones de toda la vida me han

colocado. Sé que soy un estorbo para ciertos abusos y para las maquinaciones de algunos, y he clamado y clamaré siempre contra ellos; si me equivoco, autoridades hay y magistrado en la Iglesia que señale el rumbo que deba tomar, y con prontitud y buena voluntad acataré lo que me mande.

En el terreno libre pensaré y trabajaré por mi cuenta, pese a quien pese. No he de ser más papista que el Papa, un acasado jefe, y creo poder decir en Valencia lo que las autoridades de la ciencia católica han dicho en Roma.

Por otra parte, hay en Valencia, y extraño que continúe habiéndolo, un semanario que ha pretendido poner su baba varias veces sobre mis cosas, buseando el escándalo, que no he de dar. Estoy tan lejos de él, que no me llegan sus dicitos; lo desprecio. Ni es español ni cristiano, como se pueda probar fácilmente; véanse sino sus irreverencias al tratar de los vicinos y hechos del actual y sabio Pontífice.

Yo soy y seré siempre católico, apostólico romano con la gracia de Dios.

Mucho sentimos que un sacerdote tan digno como el Sr. Chabás sea objeto de suposiciones infundadas y maledosas, y sentiríamos que después de haber hecho una obra tan excelente y tan meritoria, como es el arreglo del interesantísimo archivo de la Catedral, no terminase él de la erudición eclesiástica, que también es muy importante, bajo el punto de vista eclesiástico e histórico.

TERMINOS PRINCIPAL

Mañana, como es sabido, se inaugurará la temporada en este teatro, y a juzgar por las noticias que isbenos tanto la interpretación de Aida, obra elegida para el debut de la compañía, como el concurso, van a resultar a la altura del primero de nuestros coliseos.

A juzgar por los ensayos, la señora Bonaplata y el Sr. Vilas conseguirán un éxito completo en sus respectivos papeles de Aida y Radamís.

La parte de Amarrís correrá a cargo de la contralto señora Popoff y las de Amosarro, Ranfis, el Ré y el Messagero, correrán a cargo respectivamente de los Sres. Gueacarrin, Falf, Olivari y Albach.

Como anunciásemos, esta noche se verificará el estreno de la obra valenciana Les barragues, original de dos aplaudidos autores valencianos.

De Les barragues tenemos muy buenas noticias. La empresa cifra en ella una buena parte de sus esperanzas; esperanzas que, a juzgar por autorizadas referencias, no saldrán defraudadas.

El pintor Sr. Alós, como también dijimos, ha pintado tres decoraciones, que se dicen son de hermoso efecto.

No dudamos que el teatro de la Princesa estará esta noche completamente lleno.

PRINCESA

A pesar de que se han ausentado de este teatro algunos profesores de la orquesta y algunos coristas, la función de anoche resultó muy a gusto del público.

El teatro estaba lleno de bote en bote. No quedaba un hueco y hasta en los pasillos y en las dos entradas a la sala no se podía estar de pie. Tal era la aglomeración de los espectadores.

No tenía esta noche de extraño, pues Cavalleria rusticana y Pagliacci son dos obras favoritas de nuestros paisanos y que siempre llevan gente allá donde se ponen.

En la primera de ellas hay que apuntar como novedad que el simpático tenor Sr. Pagani se encargó de la parte de Turiddu, poniendo una vez más de relieve sus excelentes facultades artísticas y su buena voluntad.

Fuó aplaudido repetidas veces.

Otra novedad fué la de desempeñar el papel de Lola la señorita Oblol, que cambió bien, pero acentuando más de lo conveniente el tipo.

La señorita Fenech hecha una veterana, tanto en la parte lírica como en la dramática. Y los coros algo mejor, a pesar de la contradicción.

En Pagliacci, el prólogo preparó al público muy favorablemente, pues el Sr. Hernandez consiguió una ruidosa ovación en este hermoso número, pocas veces mejor interpretado.

Nuestro paisano continuó toda la obra a gran altura.

La señora Huguet dió con exquisito gusto el vals de los pajaros, y leió la cantidad de su garganta en los pasados, que hizo con limpieza y maestría sumas. En sus duos con el Sr. Hernandez y con el Sr. Achilli, dando exacto matiz, en la representación y en su muerte, muy en carácter.

El tenor Sr. Pérez, desde su salida se captó las simpatías del concurso, confirmando su éxito en el racconto, y principalmente en el arioso, al que dió mucho color y sentimiento.

Justísimo que al atacar las notas las arrastres, desahucándose un tanto!

En la representación del episodio, tuvo hermosas frases y se mostró muy dramático.

Achilli, trabajador como siempre, y Babú muy discreto en su actuación.

Todos fueron con justicia aplaudidos y llamados al palco escénico.

Como cosa deseada hay que apuntar que en el oral de las campanas, sonaron éstas a tiempo. Todo el auditorio que cobría en el repique de Cavalieria.

Hoy se repiten las dos obras y es de esperar otro lleno.

EUZARLA

LA MONA DE PASCUA.—Sainete lírico en un acto y dos cuadros, letra de D. José Fillo, música de los maestros Sola y Senis.

Como se trataba del primer estreno de autores valencianos en la actual temporada, habíase concurrido sobre la gente que del movimiento teatral se ocupa, y el popular coliseo de Euzarła estaba de bote en bote, aumentando la concurrencia antes de comenzar la segunda obra de la noche.

La impresión general al terminar aquella no podía ser más favorable para el autor del libro. La mona de Pascua es un verdadero sainete, para el cual tomó el compañero Fillo una familia de coristas, compuesta del matrimonio y tres niñas coristas, cuyos tres dactilografos aceptados a cada paso antes de emprender la clásica...

El desarrollo de esto continúa...

El desarrollo de esto continúa...

ACADEMIA MARTÍ

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales. CABILLEROS, 16

NEW-FUNERAL

Empresa reconocida como la primera en Valencia

SERVICIO completo de embalsamamientos de cadáveres para España y extranjero. FÉRETROS privilegiados por 20 años, PATENTE EXCLUSIVA. Esta EMPRESA responde ante la LEY DE CEMENTERIOS de todos los FÉRETROS (ataúdes) que venden en sus casas de las

CALLES DE COLÓN, 32, Y ZARAGOZA, 30, TELÉFONO NÚM. 402

CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863 CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCOS Agencia de Valencia

En esta Agencia se encuentran todas las facilidades para las siguientes operaciones: Apertura de cuentas corrientes en pesetas, francos y libras. Negociación de papel de comercio sobre España y extranjero. Compra y venta de papel extranjero a plazo. Cartas de crédito sobre todos los países. Ordenes de pago telegráficas.

Caja, de 9 a 1 y 1/2 y de 3 y 1/2 a 5

y balle, que en este caso es la jota valenciana. Después desaparece la comparsa y quedan dueños del campo las cuatro parejas presentadas en la primera parte del sainete, que se entregan a la merienda con todas sus consuetudines.

No detallamos más el argumento para que el público partícipe de la agradable impresión que a nosotros nos produjeron sus cómicas y bien hiladas escenas.

Pero si diremos que el Sr. Fillo ha hecho un ensayo en género, tan difícil como el sainete, digno de algo más que de aprobación, abandonó el escenario.

La música es inferior al libro. De los cinco números de que consta, solo se repitió el intermedio.

En cuanto a los intérpretes, todos merecen un aplauso, porque se ve que tenían ensayados sus respectivos papeles, con verdadero cariño, en particular las señoras Millanes y Meje, y los Sres. Miró, Soncase y Morón.

El telón que representa el apesadero, resulta de buen efecto.

Al final de la obra, el público entre grandes aplausos quiso conocer a los autores y los obligó repetidas veces a presentarse al proscenio.

Las aguas potables en Valencia

Dimos cuenta de que la nueva Sociedad concesionaria del servicio de aguas potables, había presentado al Ayuntamiento un nuevo proyecto para el mejoramiento de aquellas; pero como el asunto es de gran importancia y de interés general, creemos que han de ser bien recibidas algunas notas ampliatorias de aquella noticia esencial.

Y allá van las primeras.

Afirmar la nueva empresa en su Memoria, para demostrar la necesidad imperiosa de modificar las condiciones del servicio, que está a prueba hoy por los mismos medios que se prescriben a mediados del siglo, cuando lo estableció el Ayuntamiento: esto es, por el sistema de filtros ordinarios de arena, que son de imposible aplicación, con mediano éxito, no ya para la clarificación de las aguas del Turia, sino de las del Lozoya en Madrid, como se reconoce en la exposición de motivos del real decreto de 17 de setiembre último, dictado para mejorar el aprovechamiento de las aguas de aquel canal.

A continuación hace una sucinta historia de los intentos que para mejorar la calidad de las aguas del Turia se han hecho estérilmente, pues estas no se han potabilas con la pequeña sedimentación que puede obtenerse en las actuales balsas y siguientes filtraciones a través de la capa de arena de los filtros que hoy se emplean.

Por otra parte, la situación del emplazamiento de los actuales depósitos de Cuarte, no permite lograr una presión efectiva y considerable.

Reconociendo estos vicios, que no son corregibles sin hacer gastos enormes, plantea el siguiente dilema:

1.ª Si de continuar Valencia tomando sus aguas potables del Turia, o ha de prescindir de ellas, trayéndolas de manantiales?

2.ª Si, en caso de continuar con el Turia, ¿cómo Forzamos a los depósitos a seguir utilizando las primeras?

No hay manantial que pueda satisfacer las necesidades de Valencia ni por su abundancia ni por la distancia a que se encuentran los de mayor caudal, que, con todo, resulta escaso.

Si, pues, no hay medio de prescindir de las aguas del Turia, los elementos del problema son dos:

1.ª Suministrar a Valencia agua perfectamente cristalina, cualquiera que sea el estado en que las conduzca el río.

2.ª Dar a las aguas una presión amplia y excesiva para que se hallen en todo tiempo perfectamente servidas las habilitaciones de la capital, aunque las construcciones situadas en lo sucesivo mayores alturas que el presente.

A estos dos extremos dá

Desde esta fecha al último día del mes actual, excepto los festivos, queda abierta el plazo para el pago voluntario del arbitrio municipal sobre plusvalías...

Los interesados deberán formularlo de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, en las oficinas del contratista situadas en la calle de Escocian, 20, bajo, junto a la plaza de Pelliceros.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Del día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Matrimonios: Miguel Guillot, con Josefa Ferrás...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Andrés Aveilino, confesor. Oficio y la misa son del Santo día, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martín, obispo y confesor. Oficio y la misa son del Santo día, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario. Oficio y la misa son del Santo día, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.

OFICIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, en su capilla. Vigilia.

CULTOS En la parroquia de la Santísima Cruz, a las cinco y media de la tarde continúa el novenario de Almas, con sermón.

En la parroquia del Salvador, a las nueve y cuarto misa mayor, con excoletas de S. D. M. y por la tarde a las cinco, el novenario, en el que predicará D. Justo Martínez.

Se celebra el mes de almas: en la iglesia del Temple, a las ocho de la mañana; en Santa María de Jesús, a las diez y media de la tarde; en San Gregorio, a las seis, y los días festivos a las cinco y media, con sermón; en la parroquia de Santa Tomás, al anochecer, con sermón.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 11 del corriente en la real parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de D. Pedro Morand Fourrat que falleció el 10 de noviembre de 1899.

Su viuda, hijos, hijo político y nietos, suplican a sus deudos parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio meteorológico de la Universidad de Valencia. 10 de noviembre.—Barómetro, 761.80; termómetro, 20.5; viento, 0.30; humedad, 65.3.

Observaciones de las horas de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 36.4; a la sombra, 33.8; mínima a la sombra, 12.3; evaporación, 4.0; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 32.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 8 horas y 38 minutos y se pone a las 5 y 37 minutos a las 12 y 37 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 46 minutos de la noche.

Espectáculos. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—Día de moda.—Instantáneas.—Les bravaques (estreno).—Los arrastras.

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Cavalleria rusticana.—I Pagliacci.

TEATRO DE SUZANA.—A las ocho y media de la noche.—La Onda Verde.—La noche de Pascua.—La fiesta de San Antonio.

CINEMATOGRAFO DEL SIGLO (plaza de las Barcas, núm. 3, frente a la botica de S. Morera).—Todos los días se exhibirán 20 cuadros en dos sesiones, a las 4 y 45 centímetros cada una. Por la noche autómata de fonógrafo Edison.

CAFÉ ESCOCÉS.—Concierto por los Sres. Terraza, Herra, Boscán y Benlloch, los martes, jueves, sábados y domingos, de 8 a 11 de la noche.

Visión. Los jueves, día de moda, el concierto será por los señores de la orquesta Blanco y Negro, que dirige D. Carlos Terraza.

SECTION COMMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de noviembre de 1899.

PARIS: vista, 35.00 op.; cheque de banco, 35.00; 3 días, 34.70 a 35.20 op.; comercial, 34.50.

LONDRES: vista, 31.75 op.; cheque de banco, 31.75; 3 días, 31.40 a 31.55 op.; comercial, 31.25.

BOGOTÁ: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

VALPARAISO: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

BUENOS AIRES: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

SANTO DOMINGO: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

HAÍTI: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

PRAGA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

BRATISLAVA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

VIENNA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

BERLÍN: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

ST. PETERSBURG: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

MOSCÚ: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

BARCELONA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

MADRID: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

SEVILLA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

CADIZ: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

VALENCIA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

BILBAO: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

PAMPLONA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

LEON: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

OVIEDO: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

ASTURIAS: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

CANTABRIA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

PALENCIA: Pinar, 10.00; vista, 10.00; 3 días, 9.50; 15 días, 9.00; 30 días, 8.50; 60 días, 8.00; 90 días, 7.50; 120 días, 7.00; 150 días, 6.50; 180 días, 6.00; 210 días, 5.50; 240 días, 5.00; 300 días, 4.50; 360 días, 4.00.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de ayer.

CACHUET.—Blanco de plaza, de primera, a 17 reales.—Id. regular, de 16 a 16 y 1/2 rs. 40 de primera, a 17 rs.—Clase regular, a 16 rs. ARROCES.—Anonquill...

ARROZ en escora. Bombeta, a 27 pesetas los 100 kilos. Anonquill, de 20 a 30 1/2 pesetas los 100 kilos.

NUESTRAS FRUTAS EN INGLATERRA

Liverpool.—Subasta del 8 de noviembre. Naranja.—Condición pálida. Naranja...

Naranja.—Condición pálida. Naranja, de 93 a 141. Naranja, de 93 a 141.

Cebolla gruesa, de 29 a 51. Cebolla fina, de 46 a 51.

Londres.—Subasta del día 8 de noviembre. Cebolla, de 41 a 51.

Id. de 41 a 51. Id. de 41 a 51. Demanda floja.

Telegrama de la casa Tomá Winstanley.

Londres.—Subasta del día 8 de noviembre. Cebolla, de 41 a 51.

Id. de 41 a 51. Id. de 41 a 51. Demanda floja.

Telegrama de la casa M. Isaacs & Sons, Limited.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Georgian, de Hamburgo y escalas, con cargo general.

Vapor Rembals, de Gibraltar, en lastre.

Vapor Pablo Bosselli, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Miguel Jover, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Soto, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Esperanza, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Unión, de Palma y escalas, con cargo general.

Brik-Barca Oreb, de Nueva Brunswick, con carga general.

Land Canario, de Denia, en lastre.

Land Pello, de Denia, en lastre.

Despachados. Vapor Rembals, para Bristol, con fruta.

Land Pablo Bosselli, para Cetta y escalas, con vino.

Vapor Miguel Jover, para Habana y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Soto, para Liverpool, con fruta.

Vapor Bonita, para Liverpool, con fruta.

Vapor Pérez, para Barcelona, con vino, arroz y otros.

Vapor Unión, para Palma y escalas, con cargo general.

Vapor Esperanza, para Gandia, de tránsito.

Vapor Nuevo Vigilante, para Ajaccio, en lastre.

Patheon Unión, para Mahón, con arroz y otros.

Land Paquito, para Malgrat, con vino y otros.

Land María, para Palamos y escalas, con vino y otros.

Land Rívera, para Cartagena, con pólvora.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 9, a las 3-13 tarde.

Bajo la presidencia de la regente han celebrado esta mañana Consejo los ministros.

El Sr. Silveira ha expuesto a S. M. la marcha de los debates políticos en el Parlamento.

Ha significado también a la regente que ha sido retirado de las Cortes el proyecto de reforma de clases pasivas.

Ha añadido que está meditando obedecer al deseo de introducir en él, de acuerdo con la comisión correspondiente, algunas modificaciones admitidas como consecuencia del pasado debate.

El Sr. Dato ha significado a S. M. que, según noticias que le había suministrado su compañero el Sr. Villaverde, siguen rociándose las contribuciones en Barcelona sin grandes entorpecimientos.

Los demás ministros no han presentado al Consejo ningún asunto de interés.

Después del Consejo ha sido firmado el decreto admitiendo al Sr. Raneés la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Se relaciona esta determinación del Sr. Raneés con el incidente surgido ayer tarde en los pasillos del Congreso entre aquél y el diputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Se sabe que el Sr. Raneés ha diluido para tener libertad de acción para acudir al terreno a donde le llamo el Sr. Sol y Ortega.

Las palabras que dirigió el Sr. Raneés al señor Sol son tan fuertes, que no me atrevo a telegrafiarlas, y no ciertamente por temor a la censura.

Madrid 9, a las 6-15 tarde.

Los diputados catalanes monárquicos han pedido al Sr. Silveira la libertad de los industriales morosos detenidos.

El Sr. Silveira manifestó buenas disposiciones para ello, y se sabe que también las tiene el general Despujol.

Los diputados catalanes han quedado satisfechos de su entrevista con el presidente del Consejo.

El Sr. Grollard, en nombre de la minoría liberal del Senado, ha conferenciado con el Sr. Sagasta acerca de la reducción de las planillas del generalato.

La minoría liberal del Senado se permitiría que se amonice todas las vacantes de capitán general hasta que solo quedan dos.

Dicha minoría presentará una enmienda al proyecto de reforma del Código, oponiéndose a que los jueces municipales entiendan en determinados asuntos.

Respecto al proyecto de competencias, creen los liberales que deben entender los tribunales ordinarios en los delitos de prensa y de las corporaciones.

Combatirán resueltamente el proyecto de descentralización.

BARCELONA.—Esta mañana se ha presentado la policía en una casa de la calle de Penóllar, para detener a Esteban Figueras, presunto autor del asesinato de la mujer de la calle de Aragón.

El Figueras, al subir los agentes de la autoridad la escalera, se ha suicidado disparándose un tiro de pistola.

En uno de los bolsillos se le ha encontrado un papel, en el que se lee: «A nadie se culpe de mi muerte.»

No ha hecho ninguna revelación relacionada con el crimen de que se le acusa.

La policía ha detenido al presidente y a dos individuos de la Asociación de Cocheros, encerrándolos en la cárcel.

Se les acusa de haber ejercido coacción contra sus compañeros para que no reanudasen sus tareas.

Agencia FABRA

Lo de Samoa. BERLÍN.—Una nota oficial anuncia que Alemania e Inglaterra han llegado a un acuerdo en la cuestión de Samoa...

Los czares en Berlín. BERLÍN.—El czar y la zarina de Rusia han llegado a Wildpark, siendo recibidos en la estación por los emperadores de Alemania de una manera sumamente cordial y expresiva.

Consecuencias de la guerra. PARIS.—Empiezan a tocarse en Holanda las consecuencias de la actual campaña.

Avances de los boers. LISIENS.—Telegrafían con fecha 5 desde Ganso Marquies, que llegó a dicho punto un mensajero indígena, anunciando que unos 350 boers habían invadido el territorio de Amatongaland.

De Austria. VIENNA.—El gobierno imperial, deseando poner fin a los incidentes que han ocurrido recientemente con motivo del llamamiento de los reservistas, ha acordado que en lo porvenir se permita a los soldados contestar en su idioma cuando se les llame por su nombre.

Hasta ahora el oficial había sido el idioma alemán, habiendo ocurrido varias graves cuestiones por negarse los soldados a hacer uso de él, prestando ignorancia.

El emperador Francisco José ha autorizado al archiduque Francisco Fernando para contraer matrimonio morganático con la condesa Sofia de Chotek.

El soberano austriaco ha impuesto al archiduque una sola condición, la de que retrase un año por lo menos su boda.

Crisis ministerial en Italia. PARIS.—Considerase inevitable una crisis ministerial en Italia para el próximo día.

El general Pelloux abandonaría la Presidencia del Consejo. Preparan ya su entrada al poder Di Rudinì, Prinetti y Sonnino.

Según Rochefort. PARIS.—Henri Rochefort dirá mañana en su periódico L'Intransigeant, hablando del famoso proceso orleanista, que es un golpe orleanista por los desbarajustes políticos, y que todos los senados, sin excepción alguna, han sido escogidos entre los adversarios de los traidores del Sindicato judío.

Buque embarrancado. OPORTO.—Con motivo de la tormenta desencadenada anoche en estas costas, el vapor Oliveira embarrancó en la barra.

Dicho buque llevaba cargamento de vino y se dirigía al Brasil.

Créese inminente la pérdida del barco.

Inglés y boers. LONDRES.—Los boers incendiaron las alambres de los alrededores de Kimberley. Las bombas se corrieron, volando un almacén de pólvora.

Se confirma que 3,000 boers avanzan hacia la frontera de Orange.

Pánico en Argelia. ARGELIA.—Reina pánico indescribible ante el anuncio de que el día 13 del corriente meche el choque de un cometa con la tierra destruyera el mundo en que vivimos.

Los obreros se niegan a trabajar, se orga-

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores.

Barcelona 9, a las 4 tarde.

Perpetua al 4 por 100 interior... 65.20

Perpetua al 4 por 100 exterior... 69.00

Banda amortizable al 4 por 100... 73.75

Deuda amortizable al 4 por 100... 61.00

Bonos del Tesoro sobre Adana... 60.00

Obligaciones hipotecarias de Filipinas... 68.50

Banco Hispano-Colonial (acciones)... 49.10

F.C. del Norte de España (acciones)... 47.15

F.C. Tarragona, Barcelona y Francia... 42.60

F.C. de Orense (acciones)... 36.25

Camión de París a la Vía... 31.85

De Mencheta

Madrid 9, a las 3-47 tarde.

4 por 100 interior... 65.30

4 por 100 exterior... 71.60

Amortizable... 72.60

Bonos del Tesoro

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

CHRISTOFLE

Sin que nos prescinda la competencia a precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad mantenemos con la garantía de perfeccion de nuestros productos y continuamos felices al producirlos a un precio tan bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

Nuestro representante en Valencia es D. Z. JANINI, Bazar Valenciano.

Licor Brea Costas

CON SAVIA DE PINO MARITIMO Y BALSAMO DE TOLU

Si la Brea, Balsamo de Tolu y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarrros, asma, afecciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con tres solamente. — Frasco, 2'00 pesetas. — Farmacia del Dr. COSTAS E HJO, Sombrecera, 5, y San Vicente, 119.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid. — Sres. Andrés y Fabiá e Hijos de Blas Cuesta en Valencia, y principales farmacias y droguerías de España.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,578 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 118.639,450 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.

Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del rescate mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden de prorratea del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 118.639,450 pesetas

porque constan aseguradas las 5,578 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañia de Seguros, y son:

- 1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 55 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
- 2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 3,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.

73,000 PESETAS DE RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.

La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

MALES SECRETOS

D. J. ALGARRA, Especialista, SAN VICENTE, 109, frente á San Agustín. R

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

El día 6 del presente mes y siguientes no festivos, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

UN INCENDIO

Y regresaron triunfantes y satisfechos en medio de los vivas á los paraguas de la casa Luis Bruguera.

Mañana continuará

Para sombrillas, paraguas impermeable, abanicos, boquillas, bastones y artículos de piel, propios para regalos, la casa

Luis Bruguera

41—SAN VICENTE, 41.—Valencia.

ROYAL

Fabricant, LE PRINCE

Auguste J. de Bourbon

LUNEL (FRANCIA)

A las personas de buen gusto se recomienda por su excelente calidad.

Expéñese en los principales establecimientos.

Solar dentro de Valencia

Se vende un extenso solar en la calle de Ripalda, esquina á la calle de Ja. Bonafacencia. Tiene mucha frontera y poca profundidad. Si conviene se cederá parcelado.

En el Gráo daran razón los señores Romani y Miquel, Muelle 9.

Razón calle de la Paloma, n.º 20, principal, de 12 á 3 tarde.

MODAS

Faustina L. Ayuso

Confección de sombreros para señoras y niños. Modelos de París. Calle de las Barcas, C. H. 2.º, junto al teatro Principal. 43-R

Máquinas para coser USADAS

ARTURO MARCH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado. Grandes existencias de piezas de recambio, lanzaderas, correas, agujas y aceite. Gran taller de restauración y maqueado.

SALVA, 4.—VALENCIA. s-R

Modista

Una bien impuesta se ofrece á Urabaja de modista y costurera. Habita en la plaza de los Porchets, 3, 3.º

Piano y armonium

Plazo de magníficas voces, por 60 duros y un bonito armonium se venden, al contado ó á plazos, en el Grao, calle la Parra, n.º 21, primero.

BUQUES

El vapor danés CHR. BRONBERG cargará naranja en este puerto sobre el 30 del actual, para Copenhague directo y otros puertos de Noruega y Amsterdam.

Consignatarios: Sres. Dart y C.º en Comandita, calle del Mar, 95, entresuelo.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

El COLON, para Londres, el viernes 10 del actual.

El GEORGIAN, para Hamburgo, cargará el 10 del actual, saliendo el sábado 11.

El CORTES, para Amster, el lunes 13 del actual.

El ARANA, para Hamburgo, cargará el 17, saliendo el jueves 16 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Ah-d-e-w-y y Compañia, Librería, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.º DE SEVILLA

Con itinerario fijo biemanual.

El CABO QUEJO se encarga para Barcelona, Cádiz, Marsella, admitiendo carga y pasaje.

El CABO ROCA se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Sevilla, Huelva, Cádiz, Algeciras, Ferrol, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caballo y Lanzarote.

Consignatarios: Vinda e hijos de Nogues, calle de las Coelinas, n.º 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle, número 6.

Servicio semanal con Itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañia de Sevilla.

El MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 13 del actual, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Chapa, 25, Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carreras, Chapa, 25.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio semanal con Itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañia de Sevilla.

El MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 13 del actual, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Chapa, 25, Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carreras, Chapa, 25.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio semanal con Itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañia de Sevilla.

El MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 13 del actual, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Chapa, 25, Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carreras, Chapa, 25.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio semanal con Itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañia de Sevilla.

El MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 13 del actual, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Chapa, 25, Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carreras, Chapa, 25.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio semanal con Itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañia de Sevilla.

El MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 13 del actual, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Chapa, 25, Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carreras, Chapa, 25.

Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Caridad

Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 1, bajo.

Subasta de finca

situada en esta capital.

El día 10 del presente mes de noviembre, á las once de la mañana, se subastará en el despacho del notario D. José Fernandez Franquero, calle del Embajador Vich, núm. 6, con intervención del corredor de cuélllo D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, n.º 2, la siguiente finca.

Un edificio situado en esta capital, calle del Salvador, n.º 15; se compone de dos plantas bajas y patio con entresuelo, principal, segundo, tercero, habitación interior, desvanes, terrado y miramar.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la referida notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta, y para más detalles dirigirse al corredor.

Cobro de créditos morosos

Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagares y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos, sin gastos para el interesado, aun cuando tuviéramos que acudir á los tribunales de justicia.

ASUNTOS JUDICIALES

En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España.

COLOCACION DE CAPITAL

Se colocan desde 350 pesetas á 3,000, al interés del 3 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 3 al 10 por 100 anual.

PRÉSTAMOS

Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio é industria.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

de la capital y pueblos de la provincia.

El Centro Jurídico y General de Negocios: Calle de Cavalliles, número 3, piso 2.º Despacho de diez á una.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra, en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GOMBAULT

CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA DE METAL EXTRA-BLANCO

ESPECIALIDAD PARA FONDAS, CAFÉS, ETC. FABRICACION Y PROPIEDAD EXCLUSIVAS

DE F. CHÉRON y C.º, París

ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS

Casa Fundada en 1826

DE VENTA en los principales almacenes de PLATERIA, QUINCALLERIA, PORCELANA, etc.

IMPORTANTE. — En vista de las numerosas falsificaciones de nuestros artículos, suplicamos á los compradores que rechacen los que no lleven la marca diseñada al margen, la que se compone de una G en un escudo coronado, y el nombre GOMBAULT.

MEJORAR

SOPAS SALSAS GUISADOS LEGUMEBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO y ECONÓMICO

Empleado el Verdadero

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Exíjase la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se vende por Mayor: DEPÓSITO CENTRAL DE LA C.º LIEBIG para Francia y España, en PARIS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Pezoneras Fajarnés

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrecera, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Quesada, Barcas, 43.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Mejor que una dentadura es el Masticador Carrier

con el cual puede uno mismo cortar y moler rápidamente la carne y otros alimentos, sin que se desperdicie su jugo ni desaparezca su gusto.

De venta en la SUCURSAL BARCELONESA Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófala, etc.

Utilíse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.